

CERTIFICADO MEDICO DE APTITUD LABORAL



SERVICIOS MEDICOS SAN IGNACIO SAS
NIT: 890933726-1

HISTORIA CLINICA OCUPACIONAL
Certificado de aptitud: 1001897955-1057813

Fecha Cierre: 25/03/2022 9:29:43 a. m.

INFORMACIÓN GENERAL

Fecha y Lugar: 25 mar, 2022 - MEDELLIN
Paciente: LUIS FERNANDO HERRERA ESTRADA
Género MASCULINO **Edad:** 34
Fecha Nacimiento: 31/03/1988
Estado Civil: SOLTERO(A)
Dirección ALTO LAS FLOREZ ENVIGADO
Escolaridad: BACHILLERATO
Empresa TRANSPORTES SUPERIOR SAS

Tipo de Examen: INGRESO
Identificación: 1001897955
Teléfono **Móvil:** 3008768824
Cargo: CONDUCTOR
EPS: SALUD TOTAL S.A. EPS ARS
ARL: NO REPORTA
AFP: NO REPORTA
Peso: 90.5 **Talla:** 175 **IMC:** 30
Área: No Reporta

EXÁMENES DE DIAGNÓSTICO LABORAL REALIZADOS

EVALUACIÓN SICOSENSOMETRICA

NORMAL

De acuerdo a la evaluación psicomotriz, el evaluado se mostró atento con capacidad para reaccionar y discriminar múltiples estímulos auditivos y visuales hay coordinación bimanual, reacciona y anticipa la velocidad adecuadamente. A nivel psicológico no se evidencia dificultades significativas que impidan su labor.

AUDIOMETRIA TAMIZ

NORMAL

1. CONTROL ANUAL, 2. PAUTAS DE CUIDADO AUDITIVO, 3. USO DE ELEMENTOS DE PROTECCIÓN AUDITIVA EN EXPOSICIÓN A RUIDO

VISIONETRIA

NORMAL

DIETA BAJA EN CARBOHIDRATOS Y GRASAS, EJERCICIO AL MENOS 3 VECES POR SEMANA POR LO MENOS 1 HORA AL DÍA.**, ACTIVIDAD FISICA, MINIMO 30 MINUTOS MINIMO 4 VECES POR SEMANA, CREAR Y/O MANTENER HÁBITOS SALUDABLES

MEDICINA OCUPACIONAL

EVALUACION OSTEOMUSCULAR

NORMAL

ESQUEMA VACUNACION COVID-19

COMPLETO

VERIFICACION DE SINTOMAS Y PREEEXISTENCIAS DE RIESGO PARA COVID-19

SIN RIESGO

CONCEPTO DE APTITUD LABORAL

PUEDE DESEMPEÑAR EL CARGO
PUEDE DESEMPEÑAR FUNCIONES DE CONDUCTOR

Observaciones:

*RECOMENDACIONES PARA EL CARGO:
CUMPLE CON LOS REQUISITOS CLINICOS Y PARACLINICOS CON LO ESTABLECIDO EN LA RESOLUCION 1565 DE 2014.*****SE RECOMIENDA SEGUIR LAS ACTIVIDADES DE LA ESTRATEGIA PRASS DEL DECRETO 1109 DEL 10 DE AGOSTO DE 2020 Y LA RESOLUCION 350 DEL 01 DE MARZO 2022
EL TRABAJADOR TIENE EL DEBER DE REALIZAR EL REPORTE DE SU ESTADO DE SALUD A LA EMPRESA'

Tipo de Restricción	Condiciones, Factores, Agentes Asociados	Permanente
NO		
Ingresar al Sistema de Vigilancia Epidemiológica (SVE) o Programa de Prevención y Promoción (PPyP)		
PROGRAMAS DE VIGILANCIA DE ACUERDO A LOS RIESGOS LABORALES PRIORITARIOS PARA EL CARGO DEFINIDOS EN LA MATRIZ DE RIESGOS DE LA EMPRESA		SVE

Información de Remisiones

NUTRICION POR ALTERACION DEL PESO-